

- *Domingo 17 del tiempo ordinario (2010). Ciclo C. «Padre, venga tu reino» (Lucas 11,2). Acogemos el Reino de Dios si acogemos a Cristo en nuestras vidas. El reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa; es, ante todo una persona que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible.*
17 Tiempo. Ord. Ciclo C 25 julio 2010: Génesis 18, 20-21.23-32 Lucas 11, 1-13

Si en este domingo se desea comentar otros aspectos del «Padre nuestro», cfr. los comentarios de San Cipriano y San Agustín.
[Chiesa/Testi/Preghiera/OraciónPadreNuestro]

Lucas 11, 1-13: 1 Y sucedió que, estando él orando en cierto lugar, cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: «Señor, enséñanos a orar, como enseñó Juan a sus discípulos.» 2 El les dijo: «Cuando oréis, decid: **Padre**, santificado sea tu Nombre, **venga tu Reino**, 3 danos cada día nuestro pan cotidiano, 4 y perdónanos nuestros pecados porque también nosotros perdonamos a todo el que nos debe, y no nos pongas en tentación.» 5 Les dijo también: «Si uno de vosotros tiene un amigo y, acudiendo a él a medianoche, le dice: "Amigo, préstame tres panes, 6 porque ha llegado de viaje a mi casa un amigo mío y no tengo qué ofrecerle", 7 y aquél, desde dentro, le responde: "No me molestes; la puerta ya está cerrada, y mis hijos y yo estamos acostados; no puedo levantarme a dártelos", 8 os aseguro, que si no se levanta a dárselos por ser su amigo, al menos se levantará por su importunidad, y le dará cuanto necesite.» 9 Yo os digo: «Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá. 10 Porque todo el que pide, recibe; el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. 11 ¿Qué padre hay entre vosotros que, si su hijo le pide un pez, en lugar de un pez le da una serpiente?; 12 ¿O, si le pide un huevo, le da un escorpión? 13 Si, pues, vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?»

1. El Reino de Dios no puede ser separado ni de Cristo ni de la Iglesia

Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris missio*, 7 de diciembre de 1990, n. 18

- ❖ A) El Reino se ha hecho presente y llega a su cumplimiento en Cristo; El Reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa. Es, ante todo, una persona que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible.

Como ya queda dicho, Cristo no sólo ha anunciado el Reino, sino que en él el Reino mismo se ha hecho presente y ha llegado a su cumplimiento: « Sobre todo, el Reino se manifiesta en la persona misma de Cristo, Hijo de Dios e Hijo del hombre, quien vino "a servir y a dar su vida para la redención de muchos" (*Mc 10, 45*) ».(Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 5.) El Reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa sujeto a libre elaboración, sino que es ante todo *una persona* que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible.(Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 22) Si se separa el Reino de la persona de Jesús, no existe ya el reino de Dios revelado por él, y se termina por distorsionar tanto el significado del Reino —que corre el riesgo de transformarse en un objetivo puramente humano o ideológico— como la identidad de Cristo, que no aparece ya como el Señor, al cual debe someterse todo (cf. *1 Cor 15,27*).

- ❖ B) La Iglesia está ordenada al Reino de Dios, del cual es germen, signo e instrumento

Asimismo, el Reino no puede ser separado de la Iglesia. Ciertamente, ésta no es fin para sí misma, ya que está ordenada al Reino de Dios, del cual es germen, signo e instrumento. Sin embargo, a la vez que se distingue de Cristo y del Reino, está indisolublemente unida a ambos. Cristo ha dotado a la Iglesia, su Cuerpo, de la plenitud de los bienes y medios de salvación; el Espíritu Santo mora en ella, la vivifica con sus dones y carismas, la santifica, la guía y la renueva sin cesar. (Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 4.) De ahí deriva una relación singular y única que, aunque no excluya la obra de Cristo y del Espíritu Santo fuera de los confines visibles de la Iglesia, le confiere un papel específico y necesario. De ahí también el vínculo especial de la Iglesia con el Reino de Dios y de Cristo, dado que tiene « la misión de anunciarlo e instaurarlo en todos los pueblos ».(*Ibid.*,5)

2. Algunos de los puntos del Catecismo de la Iglesia Católica que nos hablan del Reino de Dios en Cristo: se señalan algunos de los contenidos de ese Reino de Dios que invocamos en el Padre nuestro.

❖ A) Dios instauro su Reino por medio de Cristo

- **Dios envía a Jesucristo, el Mesías, a la tierra, para instaurar definitivamente su reino**

Cfr. n. 436: (...) Dios envía el Mesías para instaurar definitivamente su Reino (Cf Sal 2, 2; Hch 4, 26-27). El Mesías debía ser ungido por el Espíritu del Señor (Cf Is 11, 2) a la vez como rey y sacerdote (Cf Za 4, 14; 6, 13), pero también como profeta (Cf Is 61, 1; Lc 4, 16-21). Jesús cumplió la esperanza mesiánica de Israel en su triple función de sacerdote, profeta y rey.

- **Dios Padre reúne a los hombres en torno a su Hijo en la Iglesia, que es germen y comienzo del Reino. Cristo inauguró en la tierra el Reino de los cielos para hacer la voluntad del Padre**

n. 541: «El Reino de Dios está cerca» - «Después que Juan fue preso, marchó Jesús a Galilea; y proclamaba la Buena Nueva de Dios: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva"» (Mc 1, 15). «Cristo, por tanto, para hacer la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el Reino de los cielos» (LG 3). Pues bien, la voluntad del Padre es «elevar a los hombres a la participación de la vida divina» (Lumen gentium 2). Lo hace reuniendo a los hombres en torno a su Hijo, Jesucristo. ö Esta reunión es la Iglesia, que es sobre la tierra «el germen y el comienzo de este Reino» (Lumen gentium, 5).

n. 763: La Iglesia, instituida por Cristo Jesús - Corresponde al Hijo realizar el plan de Salvación de su Padre, en la plenitud de los tiempos; ése es el motivo de su «misión» (Cf LG 3; AG 3). «El Señor Jesús comenzó su Iglesia con el anuncio de la Buena Noticia, es decir, de la llegada del Reino de Dios prometido desde hacía siglos en las Escrituras» (Lumen gentium 5). Para cumplir la voluntad del Padre, Cristo inauguró el Reino de los cielos en la tierra. La Iglesia es el Reino de Cristo «presente ya en misterio» (Lumen gentium 3).

n. 768: Para realizar su misión, el Espíritu Santo «la construye y dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos» (Lumen gentium 4). «La Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador y guardando fielmente sus mandamientos del amor, la humildad y la renuncia, recibe la misión de anunciar y establecer en todos los pueblos el Reino de Cristo y de Dios. Ella constituye el germen y el comienzo de este Reino en la tierra» (Lumen gentium 5).

- **Cristo realiza la venida de su Reino por medio del Misterio de la Pascua: su muerte de Cruz y su Resurrección. Los cristianos apresuran la venida del Reino de Dios llevando una vida según Cristo. Todos los hombres están llamados a esta unión con Cristo**

n. 542: Cristo es el corazón mismo de esta reunión de los hombres como «familia de Dios». Los convoca en torno a él por su palabra, por sus señales que manifiestan el Reino de Dios, por el envío de sus discípulos. Sobre todo, él realizará la venida de su Reino por medio del gran Misterio de su Pascua: su muerte en la Cruz y su Resurrección. «Cuando yo sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí» (Jn 12, 32). A esta unión con Cristo están llamados todos los hombres (Cf LG 3).

n. 2046: Llevando una vida según Cristo, los cristianos apresuran la venida del Reino de Dios, «Reino de justicia, de verdad y de paz» (MR, Prefacio de Jesucristo Rey). Esto no significa que abandonen sus tareas terrenas, sino que, fieles a su Maestro, las cumplen con rectitud, paciencia y amor.

- **Para entrar en el Reino de Dios es necesario acoger la palabra de Jesús; todos los hombres están llamados a entrar en el Reino**

n. 543: El anuncio del Reino de Dios - Todos los hombres están llamados a entrar en el Reino. Anunciado en primer lugar a los hijos de Israel (Cf Mt 10, 5-7), este reino mesiánico está destinado a acoger a los hombres de todas las naciones (Cf Mt 8, 11; 28, 19). Para entrar en él, es necesario acoger la palabra de Jesús:

La Palabra de Dios se compara a una semilla sembrada en el campo: los que escuchan con fe y se unen al pequeño rebaño de Cristo han acogido el Reino; después la semilla, por sí misma, germina y crece hasta el tiempo de la siega (Lumen gentium, 5).

n. 764: «Este Reino se manifiesta a los hombres en las palabras, en las obras y en la presencia de Cristo» (LG 5). *Acoger la palabra de Jesús es acoger «el Reino»* (LG 5). El germen y el comienzo del Reino son el «pequeño rebaño» (Lc 12, 32) de los que Jesús ha venido a convocar en torno suyo y de los que él mismo es el pastor (145). Constituyen la verdadera familia de Jesús (Cf Mt 12, 49). A los que reunió así en torno suyo,

les enseñó no sólo una nueva «manera de obrar», sino también una oración propia (Cf Mt 5-6).

- **La venida del Reino de Dios es la derrota del reino de Satanás. El Reino de Dios será definitivamente establecido por la Cruz de Cristo**

n. 550: La venida del Reino de Dios es la derrota del reino de Satanás (Cf Mt 12, 26). «Pero si por el Espíritu de Dios expulso yo los demonios, es que ha llegado a vosotros el Reino de Dios» (Mt 12, 28). Los exorcismos de Jesús liberan a los hombres del dominio de los demonios (Cf Lc 8, 26-39). Anticipan la gran victoria de Jesús sobre «el príncipe de este mundo» (Jn 12, 31). Por la Cruz de Cristo será definitivamente establecido el Reino de Dios: «Regnavit a ligno Deus» («Dios reinó desde el madero de la Cruz») (Himno «Vexilla Regis»).

❖ B) La entrada en el Reino de Dios es libre

- **Nadie es forzado a pertenecer a este Reino**

Cfr. n. 160: La libertad de la fe - (...) Cristo invitó a la fe y a la conversión, El no forzó jamás a nadie jamás. «Dio testimonio de la verdad, pero no quiso imponerla por la fuerza a los que le contradecían. *ö Pues su reino... crece por el amor con que Cristo, exaltado en la cruz, atrae a los hombres hacia El*» (DV 11.).

- **Los hombres pueden entrar libremente en el plan divino, siendo plenamente colaboradores de su Reino**

Cfr. n. 307: Dios concede a los hombres incluso poder participar libremente en su providencia confiándoles la responsabilidad de «someter» la tierra y dominarla (Cf Gn 1, 26-28). Dios da así a los hombres el ser causas inteligentes y libres para completar la obra de la Creación, para perfeccionar su armonía para su bien y el de sus prójimos. Los hombres, cooperadores a menudo inconscientes de la voluntad divina, pueden entrar libremente en el plan divino no sólo por sus acciones y sus oraciones, sino también por sus sufrimientos (Cf Col 1, 24). Entonces llegan a ser plenamente «colaboradores de Dios» (1 Co 3, 9; 1 Ts 3, 2) y de su Reino (Cf Col 4, 11).

❖ C) La plenitud del Reino de Dios llegará al fin de los tiempos

- **El Reino de Dios llegará a su plenitud al fin de los tiempos**

n. 1042: LA ESPERANZA DE LOS CIELOS NUEVOS Y DE LA TIERRA NUEVA - Al fin de los tiempos el Reino de Dios llegará a su plenitud. Después del Juicio final, los justos reinarán para siempre con Cristo, glorificados en cuerpo y alma, y el mismo universo será renovado:

La Iglesia... sólo llegará a su perfección en la gloria del cielo... cuando llegue el tiempo de la restauración universal y cuando, con la humanidad, también el universo entero, que está íntimamente unido al hombre y que alcanza su meta a través del hombre, quede perfectamente renovado en Cristo (Lumen gentium 48).

- **Hasta que sea definitivamente instaurado, este Reino aún es objeto de los ataques de los poderes del mal, aunque estos poderes hayan sido vencidos por Cristo**

n. 671: ...esperando que todo le sea sometido - El Reino de Cristo, presente ya en su Iglesia, sin embargo, no está todavía acabado «con gran poder y gloria» (Lc 21, 27) (Cf Mt 25, 31) con el advenimiento del Rey a la tierra. Este Reino aún es objeto de los ataques de los poderes del mal (Cf 2 Ts 2, 7), a pesar de que estos poderes hayan sido vencidos en su raíz por la Pascua de Cristo. Hasta que todo le haya sido sometido (Cf 1 Co 15, 28), y «mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia, *ö* la Iglesia peregrina lleva en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo, la imagen de este mundo que pasa. Ella misma vive entre las criaturas que gimen en dolores de parto hasta ahora y que esperan la manifestación de los hijos de Dios» (LG 48). Por esta razón los cristianos piden, sobre todo en la Eucaristía (Cf 1 Co 11, 26), que se apresure el retorno de Cristo (Cf 2 P 3, 11-12) cuando suplican: «Ven, Señor Jesús» (Cf 1 Co 16, 22; Ap 22, 17-20).

❖ D) Los laicos buscan el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios.

n. 898: La vocación de los laicos - Los laicos tienen como vocación propia el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios... A ellos de manera especial les corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos, de tal

manera que éstas lleguen a ser según Cristo, se desarrollen y sean para alabanza del Creador y Redentor» (Lumen gentium 31).

❖ E) El Reino de Dios y los sacramentos

- **Los sacramentos, con nuestra cooperación, hacen que la semilla del Reino de su fruto**

n. 1153: Palabras y acciones - Toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu Santo, y este encuentro se expresa como un diálogo a través de acciones y de palabras. Ciertamente, las acciones simbólicas son ya un lenguaje, pero es preciso que la Palabra de Dios y la respuesta de fe acompañen y vivifiquen estas acciones, a fin de que la semilla del Reino dé su fruto en la tierra buena. Las acciones litúrgicas significan lo que expresa la Palabra de Dios: a la vez la iniciativa gratuita de Dios y la respuesta de fe de su pueblo.

- **Entramos en el reino de Dios por el Bautismo**

n. 1215: Este sacramento es llamado también «baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo» (Tt 3, 5), porque significa y realiza ese nacimiento del agua y del Espíritu sin el cual «nadie puede entrar en el Reino de Dios» (Jn 3, 5).

n. 1263: Por el Bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado (56). En efecto, en los que han sido regenerados no permanece nada que les impida entrar en el Reino de Dios, ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios.

- **Reino de Dios y Eucaristía**

n. 1404: La Iglesia sabe que, ya ahora, el Señor viene en su Eucaristía y que está ahí en medio de nosotros. Sin embargo, esta presencia está velada. Por eso celebramos la Eucaristía «*expectantes beatam spem et adventum Salvatoris nostri Jesu Christi*» («Mientras esperamos la gloriosa venida de Nuestro Salvador Jesucristo») (229), pidiendo entrar «en tu reino, donde esperamos gozar todos juntos de la plenitud eterna de tu gloria; allí enjugarás las lágrimas de nuestros ojos, ò porque, al contemplarte como Tú eres, Dios nuestro, seremos para siempre semejantes a ti y cantaremos eternamente tus alabanzas, por Cristo, Señor Nuestro» (MR, plegaria eucarística 3, 128: oración por los difuntos).

❖ F) Además de la fe, de la vigilancia y de la oración, es necesaria la conversión para entrar en el Reino de Dios

- **La llamada a la conversión es parte esencial del anuncio del Reino.**

Cfr. n. 1427: LA CONVERSION DE LOS BAUTIZADOS - ö Jesús llama a la conversión. Esta llamada es una parte esencial del anuncio del Reino: «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva» (Mc 1, 15). (...)

n. 1989: La primera obra de la gracia del Espíritu Santo es la conversión, que obra la justificación según el anuncio de Jesús al comienzo del Evangelio: «Convertíos porque el Reino de los cielos está cerca» (Mt 4, 17). Movidó por la gracia, el hombre se vuelve a Dios y se aparta del pecado, acogiendo así el perdón y la justicia de lo alto. «La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior» (Cc. de Trento: DS 1528).

- **Sólo por el camino de la conversión podemos entrar en el Reino del que nos aparta el pecado grave.**

n. 1470: En este sacramento, el pecador, confiándose al juicio misericordioso de Dios, anticipa en cierta manera el juicio al que será sometido al fin de esta vida terrena. Porque es ahora, en esta vida, cuando nos es ofrecida la elección entre la vida y la muerte, y sólo por el camino de la conversión podemos entrar en el Reino del que el pecado grave nos aparta (Cf 1 Co 5, 11; Ga 5, 19-21; Ap 22, 15). Convirtiéndose a Cristo por la penitencia y la fe, el pecador pasa de la muerte a la vida «y no incurre en juicio» (Jn 5, 24).

- **Además de la conversión y de la fe, es necesaria la vigilancia y oración atenta a Jesús.**

n. 2612: En Jesús «el Reino de Dios está próximo», llama a la conversión y a la fe pero también a la vigilancia. En la oración, el discípulo espera atento a Aquel que «es y que viene», en el recuerdo de su primera venida en la humildad de la carne, y en la esperanza de su segundo advenimiento en la gloria (Cf Mc 13; Lc 21, 34-36.) En comunión con su Maestro, la oración de los discípulos es un combate, y velando en la oración es como no se cae en la tentación (Cf Lc 22, 40. 46).

- **Oración de petición: debe haber una jerarquía en las peticiones. Debe centrarse en el deseo y en la búsqueda del Reino que viene.**

n. 2632: La petición cristiana está centrada en el deseo y en la búsqueda del Reino que viene, conforme a las enseñanzas de Jesús (84). Hay una jerarquía en las peticiones: primero el Reino, a continuación lo que es necesario para acogerlo y para cooperar a su venida. Esta cooperación con la misión de Cristo y del Espíritu Santo, que es ahora la de la Iglesia, es objeto de la oración de la comunidad apostólica (85). Es la oración de Pablo, el apóstol por excelencia, que nos revela cómo la solicitud divina por todas las Iglesias debe animar la oración cristiana (86). Al orar, todo bautizado trabaja en la Venida del Reino.

- **Por la oración discernimos cuál es la voluntad de Dios: cumpliéndola entramos en el Reino de Dios.**

n. 2826: Por la oración, podemos «discernir cuál es la voluntad de Dios» (Rm 12, 2; Ef 5, 17) y obtener «constancia para cumplirla» (Hb 10, 36). Jesús nos enseña que se entra en el Reino de los cielos, no mediante palabras, sino «haciendo la voluntad de mi Padre que está en los cielos» (Mt 7, 21).

❖ G) El Espíritu Santo y el Reino de Dios

- **Cfr. CEC 556:** “participamos en la Resurrección del Señor por el Espíritu Santo que actúa en los sacramentos del Cuerpo de Cristo”.

- **CEC n. 736:** Gracias a este poder del Espíritu Santo los hijos de Dios pueden dar fruto. El que nos ha injertado en la Vid verdadera hará que demos «el fruto del Espíritu que es caridad, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza» (Ga 5, 22-23). «El Espíritu es nuestra Vida»: cuanto más renunciamos a nosotros mismos (Cf Mt 16, 24-26), más «obramos también según el Espíritu» (Ga 5, 25):

Por la comunión con él, el Espíritu Santo nos hace espirituales, nos restablece en el Paraíso, nos lleva al Reino de los cielos y a la adopción filial, nos da la confianza de llamar a Dios Padre y de participar en la gracia de Cristo, de ser llamados hijos de la luz y de tener parte en la gloria eterna (S. Basilio, Spir. 15, 36).

- **CEC 2819:** ö «El Reino de Dios es justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo» (Rm 14, 17). Los últimos tiempos en los que estamos son los de la efusión del Espíritu Santo. Desde entonces está entablado un combate decisivo entre «la carne» y el Espíritu (Cf Ga 5, 16-25):
Sólo un corazón puro puede decir con seguridad: "¡Venga a nosotros tu Reino!" Es necesario haber estado en la escuela de Pablo para decir: "Que el pecado no reine ya en nuestro cuerpo mortal" (Rm 6, 12). El que se conserva puro en sus acciones, sus pensamientos y sus palabras, puede decir a Dios: "¡Venga tu Reino!" (S. Cirilo de Jerusalén, catech. myst. 5, 13).

3. Venga a nosotros tu reino. Joseph Ratzinger – Benedicto XVI

Jesús de Nazaret, La Esfera de los Libros 2007, pp. 180-182

- ❖ A) El Reino de Dios establece una prioridad en el obrar humano. No se trata de un reino con recetas fáciles. «Reino de Dios» quiere decir «señorío de Dios»: su voluntad es asumida como criterio.

Al reflexionar sobre esta petición acerca del Reino de Dios, recordaremos lo que hemos considerado antes acerca de la expresión «Reino de Dios». Con esta petición reconocemos en primer lugar la primacía de Dios: donde El no está, nada puede ser bueno. Donde no se ve a Dios, el hombre decae y decae también el mundo. En este sentido, el Señor nos dice: «Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia; lo demás se os dará por añadidura» (Mt 6, 33). Con estas palabras se establece un orden de prioridades para el obrar humano, para nuestra actitud en la vida diaria.

- ❖ B) En modo alguno se nos promete un mundo utópico en el caso de que seamos devotos y de algún modo deseosos del Reino de Dios.

En modo alguno se nos promete un mundo utópico en el caso de que seamos devotos y de algún modo deseosos del Reino de Dios. No se nos presenta automáticamente un mundo que funciona como lo propuso la utopía de la sociedad sin clases, en la que todo debía salir bien sólo porque no existía la propiedad privada. Jesús no nos da recetas tan simples, pero establece —como se ha dicho— una prioridad

determinante para todo: «Reino de Dios» quiere decir «soberanía de Dios», y eso significa asumir su voluntad como criterio. Esa voluntad crea justicia, lo que implica que reconocemos a Dios su derecho y en él encontramos el criterio para medir el derecho entre los hombres.

❖ C) El orden de prioridades que Jesús nos indica aquí nos recuerda el relato veterotestamentario de la primera oración de Salomón tras ser entronizado.

El orden de prioridades que Jesús nos indica aquí nos recuerda el relato veterotestamentario de la primera oración de Salomón tras ser entronizado. En él se narra que el Señor se apareció al joven rey en sueños, asegurándole que le concedería lo que le pidiera. ¡Un tema clásico en los sueños de la humanidad! ¿Qué pidió Salomón? «Da a tu siervo un corazón dócil para gobernar a tu pueblo, para discernir el bien y el mal» (1 R 3, 9). Dios lo alaba porque no ha pedido —como hubiera sido más natural— riqueza, bienes, honores o la muerte de sus enemigos, ni siquiera una vida más larga (cf. 2 Cr 1, 11), sino algo verdaderamente esencial: un corazón dócil, la capacidad de distinguir entre el bien y el mal. Y por eso Salomón recibió también todo lo demás como añadidura.

Con la petición «venga tu reino» (¡no el nuestro!), el Señor nos quiere llevar precisamente a este modo de orar y de establecer las prioridades de nuestro obrar. Lo primero y esencial es un corazón dócil, para que sea Dios quien reine y no nosotros. El Reino de Dios llega a través del corazón que escucha. Ese es su camino. Y por eso nosotros hemos de rezar siempre.

❖ D) Con Jesús esta petición adquiere un valor más profundo, y es más concreta. Cristo es el reino de Dios en persona, y la petición significa querer vivir en comunión con Él.

A partir del encuentro con Cristo esta petición asume un valor aún más profundo, se hace aún más concreta. Hemos visto que Jesús es el Reino de Dios en persona; donde El está, está el «Reino de Dios». Así, la petición de un corazón dócil se ha convertido en petición de la comunión con Jesucristo, la petición de que cada vez seamos más «uno» con El (cf. Ga 3, 28). Es la petición del seguimiento verdadero, que se convierte en comunión y nos hace un solo cuerpo con El. Reinhold Schneider lo ha expresado de modo penetrante: «La vida en este reino es la continuación de la vida de Cristo en los suyos; en el corazón que ya no es alimentado por la fuerza vital de Cristo se acaba el reino; en el corazón tocado y transformado por esa fuerza, comienza... Las raíces del árbol que no se puede arrancar buscan penetrar en cada corazón. El reino es uno; subsiste sólo por el Señor, que es su vida, su fuerza, su centro...» (pp. 31s). Rezar por el Reino de Dios significa decir a Jesús: ¡Déjanos ser tuyos, Señor! Empápanos, vive en nosotros; reúne en tu cuerpo a la humanidad dispersa para que en ti todo quede sometido a Dios y Tú puedas entregar el universo al Padre, para que «Dios sea todo para todos» (1 Co 15, 28).

4. Es Cristo que pasa, 44: todos estamos llamados a participar del reino de los cielos

“Ningún hombre es despreciado por Dios. Todos, siguiendo cada uno su propia vocación —en su hogar, en su profesión u oficio, en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden por su estado, en sus deberes de ciudadano, en el ejercicio de sus derechos—, estamos llamados a participar del reino de los cielos”.